

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LMONDEGOURMET CIA. LTDA. CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE DOS MIL
CATORCE**

En la ciudad de Quito, al siete de marzo del 2014, a las 10:00 en el local de la compañía ubicado en la calle de Los ciruelos N2-27 y el Juncal, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
KLEBER EDUARDO GALLEGOS RODRIGUEZ	9.760,00
ROSERO LEON CHRISTIAN MARCELO	240,00
TOTAL	10.000,00

Las acciones tienen un valor nominal de USD 1,00 cada una. Encontrándose presente el 100% del capital social, los socios han convenido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance General de la Compañía correspondiente al año 2012.
2. Aprobar el informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2012.

Se designa como Presidente al señor CHRISTIAN MARCELO ROSERO LEON, y como secretario al señor JORGE WASHINGTON ZAPATA BATLLE.

Con estos antecedentes y una vez constatado el quórum de la totalidad del capital social y pagado, el Presidente, declara instalada legalmente la presente Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el orden del día.

Punto Uno.- Aprobación del Balance General de la compañía correspondiente al año 2012.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a resolver sobre el orden del día aprobado y manifiesto que se ha dado a conocer a los señores socios de la compañía el balance general y estado de resultados integrales para su revisión y análisis.

Los socios manifiestan su conformidad con lo expuesto en los estados financieros presentados para el análisis y manifiestan su conformidad con los resultados alcanzados

Segundo punto.- Aprobación del informe de Gerente de la compañía.

El secretario y gerente de la compañía de la junta informa a los socios que de conformidad con lo establecido pone a consideración de los socios el informe de gerencia el cual es sometido al análisis de los presentes.

Siendo aprobado por unanimidad el punto tratado.

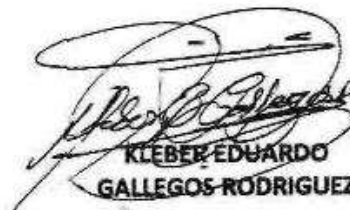
Cumplido el objeto por cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

La Presidente levanta la sesión siendo las 12 h30.



MARCELOSERO LEON

Presidente - Socio



Socio



**JORGE
WASHINGTONZAPATA
BATLLE**

Secretario- Gerente